

TRANSLOPEZADO S.A.

José Luis Tamayo Avda. 23 SIN Y CALLES 6 Y 7
Salinas - Santa Elena - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 8 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS 10 HORAS.

En la Ciudad de Salinas, a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas en las instalaciones de la compañía **TRANSLOPEZADO S.A.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta general de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: Señor Anchundia Álava Bayron Erismeldo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Anchundia Marcollo Byron Israel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Buñay Cujilema Mario Alonso, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Cordero Linzan Ana Lisbeth; de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Mármol Gutiérrez Freddy Bolívar, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Feijoo Gómez Luis Eduardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor García Gallegos Bernardo Xavier, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Hernández Rojas Víctor Eddison, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor León Puma Manuel, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor López Garrido Diego Fernando, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor López Garrido Iván Patricio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor López Hoyos Washington Arturo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor López Peralta Luis Daniel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Marcollo Beltrán Carlos Eduardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de

cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Señor Marcellio Beltrán Iván Javier, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una. Señor Rodríguez Guasmán José Pascual, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Señor Marcellio Beltrán Narciso Eusebio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Señor Mejillón Marcellio Jonathan Julio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una. Señor Pazmiño Pazmiño Milton Wilfrido, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Señor Peralta Vargas Eduardo Alberto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Señora Peralta Vargas Paulina del Rocío, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de trescientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una. Señora Peralta Vargas Sonia Cristina, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Señor Sánchez Medina Johnny Freddy, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Señor Verduga Regalado Rafael Ernesto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Resuélven por unanimidad constituirse en junta general de accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por la señora Peralta Vargas Paulina del Rocío, y, actúa como secretario Ad-Hoc el señor López Peralta Luis Daniel con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañías se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Un mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es la siguiente:

UNICO PUNTO.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado, con respecto a ello toma la palabra el Presidente de la junta quien solicita a la Señora Gerente, realice la exposición de los estados financieros de la compañía **TRANSLOPEZADO S.A.** con única sede en la ciudad de Salinas, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía.

La Señora Peralta Vargas Paulina del Rocío Gerente General de la Compañía **TRANSLOPEZADO S.A.**, expone los Estados Financieros a los socios de la compañía mismos que realizan las recomendaciones pertinentes; de la misma forma la Señora Gerente aclara las dudas encontradas por los socios accionistas, para luego elevar la moción de aprobación de los Estados Financieros del año 2016, la que es que aprobada por unanimidad de la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las 11 horas 30 del día. Señor Anchundia Alava Bayron Erismeldo, Anchundia Marcillo Byron israel, Señor Buñay Cujilema Mario Alonso, Señor Marmol Guíterrez Freddy Bolívar, Señor Feijoo Gómez Luis Eduardo, Señor García Gallegos Bernardo Xavier, Señor Hernández Rojas Victor Eddison, Señor León Puma Manuel, Señor López Garrido Diego Fernando, Señor López Garrido Iván Patricio, López Hoyos Washington Arturo, Señor Marcillo Beltrán Carlos Eduardo, Señor Marcillo Beltrán Iván Javier, Señor Rodríguez Guamán José Pascual, Señor Marcillo Beltrán Narciso Eusebio, Señor Mejillón Marcillo Jonathan Julio, Señor Pazmiño Pazmiño Milton Wilfrido, Señor Marmol Gutiérrez Freddy Bolívar, Señor Peralta Vargas Eduardo Alberto, Señora Peralta Vargas Paulina del Rocío, Señora Peralta Vargas Sonia Cristina, Señor Sánchez Medina Johnny Freddy, Verduga Regalado Rafael Ernesto y López Peralta Luis Daniel SECRETARIO AD-HOC.



Sr. López Peralta Luis Daniel
SECRETARIO

